

é Interceder en su favor, en la tarde
del día de ayer, y fueron citados por
el Sr. Presidente los S.^{os} Capitanes
para esta mañana, á fin de tratar
el Ayuntamiento sobre aguas; por
lo que debo hacer presente á V.
lo relacionado, cumpliendo como
buen Comisario, debiendo advertir
que el negocio se debe mirar con
mucho reflexion, para q.^e no se
cause perjuicio al Comun de Xéam
en cuyo nombre es la Villa dueño
propietario de la Fuente, con el
mismo nombre de la Villa titula
da; que á la misma es á quien
corresponde dar la disposicion
oportuna para el aumento de
aguas, y no á los gozantes, que
deben estar ceñidos como siem
pre lo han estado, á lo que el
Ayuntam.^{to} como dueño de la Fuente
ha dado. Tambien debo manifi

M.
L.

[Faint signature and stamp]

